

**REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SUCRE**

ESTADO N° 156

FECHA: 7 DE OCTUBRE DE 2013

PAGINA 1

No. PROCESO	MAGISTRADO PONENTE	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDANDO	FECHA DEL AUTO	ACTUACION	FOLIO	CUADERNO	
1	70-001-33-33-001-2012-00097-01	RUFO A. CARVAJAL ARGOTY	INCIDENTE DE DESACATO DE ACCION DE TUTELA	PEDRO JOSE IBAÑEZ TORRES	UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	03-10-2013	REVOCA LA PROVIDENCIA DEL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2013, PROFERIDA POR EL JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO, POR MEDIO DE LA CUAL SE SANCIONÓ A LA DIRECTORA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS-PAULA GAVIRIA BETANCUR, CON MULTA EQUIVALENTE A CINCO (5) SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES.	4-10	
2	70-001-23-33-000-2012-00156-00	RUFO A. CARVAJAL ARGOTY	REPARACION DIRECTA	FERNAN MANUEL VILLEGAS ZAMBRANO Y OTROS	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS "INVIAS"	03-10-2013	SE ACEPTA EL DESISTIMIENTO DE LA DEMANDA PRESENTADA POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE CON RELACIÓN AL SEÑOR FERNAN MANUEL VILLEGAS ZAMBRANO, POR LO QUE LA PRESENTE ACTUACION SE SURTIRÁ CON LAS PRETENSIONES Y DEMANDANTES RESTANTES	1251-1252	
3	70-001-23-33-000-2013-00225-00	RUFO A. CARVAJAL ARGOTY	REPARACION DIRECTA	ALFONSO DE JESÚS TRESPALACIO MENDOZA Y OTROS	SELVA SALUD E.P.S.	04-10-2013	SE AVOCA EL CONOCIMIENTO DE LA DEMANDA DE LA REFERENCIA - CONCEDE A LA DEMANDANTE UN TERMINO DE DIEZ (10) DÍAS, PARA QUE CORRIJA LOS DEFECTOS ANOTADOS, SO PENA DE RECHAZO DE LA DEMANDA.	64-66	
4	70-001-23-33-000-2013-00208-00	LUIS CARLOS ALZATE RIOS	REPARACIÓN DIRECTA	INVERSIONES GILMARK LTDA Y OTRO	MUNICIPIO DE SINCELEJO - SUCRE Y OTRO	03-10-2013	SE RECHAZA LA DEMANDA- SE ORDENA DEVOLVER AL INTERESADO O SU APODERADO LA DEMANDA Y SUS ANEXOS	55-56	
5	70-001-33-33-008-2012-00043-01	LUIS CARLOS ALZATE RIOS	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE MIGUEL LOPEZ LOPEZ	MUNICIPIO DE MORROA - SUCRE	04-10-2013	PONGASE EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES LAS PRUEBAS DOCUMENTALES QUE REPOSAN EN EL CUADERNO # 2 A FOLIOS 23 A 33 Y 34 A 45, RESPECTIVAMENTE.	47	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 201 DE LA LEY 1437 DE 2011 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA DE SIETE (7) DE OCTUBRE DE 2013, Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.



GUSTAVO ADOLFO OLIVER MONTAÑO
Secretario